

ROL: 1706006637/2017

RUT: [REDACTED]

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 20-06-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO: PEREZ CRUZ	NOMBRE: TERESA SOLEDAD
DIRECCION AVDA ARTURO PRAT 336	COMUNA COLTAUCO
NOMBRE REPRESENTANTE: [REDACTED]	RUT REPRESENTANTE: [REDACTED]
GIRO O ACTIVIDAD: VTA DE ALIMENTOS PARA P	

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO OTORGO BOLETA POR LA VENTA DE UN ALIMENTO PARA PERTRO A PETIC. DE LOS FUNC. EMITE BOLETA 115786 POR UN MONTO DE \$ 2.000 INFRAC. CALIF. DE GRAVE.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 93480 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS REBAJASE LA MULTA A \$ 46740 Y CONDONASE EL TOTAL DE LA CLAUSURA, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO. SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA  
GIRO N° 121007074-0  
FECHA: 20 JUN 2017  
OFICINA PROC. ADM. TRI. VI D. R. RANCAGUA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1195985 Fecha: 07-06-2017  
MONTO DE LA OPERACION: 2000  
FECHA DE LA INFRACCION: 07-06-2017  
DIAS INACTIVOS: Feriados  
PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 03-07-2017  
CALIFICACION: GRAVE

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS  
ULTIMOS 24 MESES: 0  
FECHA INICIO CLAUSURA: 10-07-2017  
FECHA TERMINO CLAUSURA: [REDACTED]  
SIN REBAJA: 16-07-2017

MULTA	CLAUSURA
93480	6
46740	6
46740	0

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE  
CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

FIRMA Y TIMBRE



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE